Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN

NÚMERO:

CONSEJERÍA DE MED.AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

Unidad Administrativa

SERV.GEST ADMIN. Y CONTABILIDAD

IMIDRA

Exp.:P/SER-030515/2026

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

RESUELVO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de servicios denominado PÓLIZAS DE SEGURO DE AUTOMÓVILES DEL IMIDRA 2027-2028, promovido por la Secretaría General del IMIDRA, con un presupuesto de licitación de 60.000,00 euros, justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario, en el cumplimiento de los fines que le son propios, desarrolla una serie de actividades en las fincas agroforestales que tienen adscritas. Estas actividades conllevan un riesgo tanto para el personal como para los bienes, del propio Instituto como de terceros; lo que hace absolutamente indispensable tener asegurados los vehículos en los que el personal realiza su labor.

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

[redacted]

La autenticidad de este documento se puede co
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verifica

Firmado digitalmente por: [illegible]
Fecha: 2026.09.17 13:15

LA DIRECTORA GERENTE DEL IMIDRA,

Fdo.: Mónica Martínez Castañeda

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID